

	SOLICITUD DE COTIZACIONES	Código: GA-RG-42
		Vigente desde: 15/05/2020
		Versión: 01

Fecha: 30 DE JUNIO DE 2020

SEÑORES
Proveedores
Ciudad.-

Por medio de la presente solicitamos nos coticen lo siguiente **“MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LA INFRAESTRUCUTRA DEL EDIFICIO ARTEAGA DONDE FUNCIONARON LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA”**, toda vez que nos encontramos con esta necesidad institucional con la finalidad de cumplir con la misión y objetivos trazados por la empresa para brindar un buen servicio a la ciudadanía mantéense.

DETALLE Y CARACTERÍSTICA DE LOS BIENES, SERVICIO O CONSULTORIA A ADQUIRIR

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT	CARACTERISTICAS, REQUISITOS FUNCIONALES O TECNOLÓGICO.
1	Mantenimiento y reparaciones de la infraestructura del Edificio Arteaga donde funcionaron las áreas administrativas de la Empresa Pública Aguas de Manta.	• 551m2	• Pinta el interior del bien (vertical y horizontal).
		• 265m2	• Pintar el exterior del bien (vertical y horizontal).
		• 551m2	• Empastado de pared Interior
		• 265m2	• Empastado de pared Exterior.
		• 5 Unidades	• Pintar puertas de madera.
		• 71ml	• Resanado de hormigón
		• 1 día	• Limpieza final del mantenimiento.
		• 402.80m2	• Desmontaje de aluminio, vidrio y melanina.

A continuación, se detalla los datos de la empresa para la cotización

Razón Social: Empresa Pública Aguas de Manta / EPAM
RUC: 1360064440001
Dirección: Av. 109 entre calle 103 y 104

NOTA. -

Se deja constancia expresa que solamente serán válidas las cotizaciones enviadas a través de la página institucional de la EP-Aguas de Manta al correo electrónico proformas@epam.gob.ec hasta las **17h00** del día **miércoles 01 de julio de 2020.**

Se validarán solo las cotizaciones que estén con todos los datos completo del oferente como nombre o razón social, n° de RUC, dirección, teléfono, correo electrónico y firmadas adjuntando copia de RUC.

Si el bien a cotizar está dentro de las Normativas de Vigencia Tecnológica se solicita que en la cotización se detalle el cronograma y presupuesto de los mantenimientos preventivos y correctivos de la vida útil del bien, de acuerdo a lo detallado en la Resolución RE-SERCOP-2019-0000072, emitido por el SERCOP.

* Se adjunta el Estudio Previo de la necesidad institucional.

Esperando su pronta propuesta se agradece de antemano.

Saludos Cordiales,
Ing. Valeria Parraga Patiño
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS